

NACIONAL

LA RADIO DE TODOS

Radio y Televisión Argentina S.E.

SOLICITUD DE COTIZACIÓN**COMPRA DIRECTA: 063/2018**

Proveedor:

Dirección:

Tel:

Mail:

15 de Junio de 2018

PROYECTO: SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA Y ALARMA EN EDIFICIOS DE ESTUDIOS Y PLANTA TRANSMISORA DE LRA 08 RN FORMOSA.

CONDICIONES GENERALES

Fecha límite para la recepción de ofertas: 27 de junio de 2018 inclusive, hasta las 15 hs.

Podrán enviarse adjuntas en formato PDF a la dirección de correo: **compraslra1@radionacional.gov.ar**

Contenido de las ofertas:

1. Código Único de Identificación Tributaria (CUIT) y Constancia de inscripción en AFIP.
2. Solicitud de Cotización.
3. Anexo I - PLANILLA DE COTIZACIÓN, completa y suscripta por representante de la empresa en todas sus hojas.

Se considerará que toda cotización recibida asume el compromiso de la empresa cotizante con respeto de los requisitos mínimos detallados, los que deberán estar especificados en su cotización. Serán tenidas en cuenta únicamente las propuestas que contemplen la cotización de la totalidad de lo requerido.

Se deberá dejar constancia en la propuesta, la aceptación de un mínimo de **30 días** como compromiso de mantenimiento de la oferta.

La cotización deberá ser expresada en la moneda de curso legal en la República Argentina incluyendo el IVA, y serán pagados en dicha moneda.

Radio Nacional-RTA S.E. no reconocerá mayores costos durante la ejecución del contrato.

Lugar de Entrega e instalación de la mercadería:

- Estudios de LRA 08 RN Formosa: Junín N° 655 B° San Martín.
- Planta Transmisora de LRA 08 RN Formosa: Ana Esther de Canepa N° 1853 B° Eva Perón
- Contacto en Emisora: Julian Gonzalez, 0370 15 439 5424, email: jgonzalezlra8@radionacional.gov.ar.

Visita de obra: Los oferentes podrán visitar las instalaciones de la emisora, para ello deberán comunicarse con los teléfonos de contacto: 0370-4428570/4426197.

Plazo de entrega de la mercadería: Inmediato a partir de la firma de la Orden de Compra

Seguros: El personal de la firma adjudicataria que ingrese a la Emisora para la realización de trabajos, deberá contar con los seguros correspondientes a su cargo.

Condiciones de pago: Se abonará la totalidad del proyecto dentro de los veinte (20) días una vez instalados y puestos en funcionamiento los equipos, previa certificación de la factura por parte de la Dirección de la Emisora.

Las facturas serán presentadas en LRA 08 Radio Nacional Formosa.

En virtud de la Resolución AFIP N° 4164 de fecha 29 de noviembre de 2017, publicada en Boletín Oficial, se verificará en forma directa o a través de la Oficina Nacional de Contrataciones (ONC), la habilidad para contratar de los oferentes.

Se indicará en cada factura:

- 1.- Número y fecha de la Orden de Compra;
- 2.- Número y fecha del remito o certificado de cumplimiento de los trabajos, y agregado de los mismos, debidamente conformados;
- 3.- Importe neto de la Factura;
- 4.- Denominación del Organismo: Radio y Televisión Argentina S. E.;
- 5.- CUIT N° 30-71124718-8;

6.- Agregar IVA RESPONSABLE INSCRIPTO.

ANEXO I - PLANILLA DE COTIZACIÓN

El que suscribe.....DNI..... en nombre y representación de la Empresa con domicilio legal en la Calle N° localidad Tel/Fax..... e-mail..... CUIT....., luego de interiorizarse de las condiciones particulares y técnicas incluidas en la presente solicitud de cotización, presenta la siguiente oferta:

ITEM	DETALLE	Precio Total (IVA incluido)
1	<p>Sistema de Cámaras - Equipamiento Estudios - Junín N° 655 B° San Martin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuatro (4) cámaras de vigilancia Full HD aptas intemperie (una con visión nocturna). • Un (1) DVR para 8 cámaras, con grabación de 24hs y almacenamiento de al menos 20 días. • Se deberán proveer la totalidad de elementos adicionales para la correcta instalación y funcionamiento del sistema (cable, baterías de resguardo, fuentes de alimentación, etc). • La instalación del cableado necesario, se deberá canalizar por los sitios destinados a tal fin en la emisora. • El equipo DVR deberá ser montado en el rack de datos. • Se deberá configurar el DVR para poder ser accedido desde la red interna de la emisora, para el monitoreo On Line y/o a demanda de las cámaras. 	
2	<p>Sistema de Cámaras - Equipamiento PTX - Ana Esther de Canepa N° 1853 B° Eva Perón</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cinco (5) cámaras de vigilancia Full HD aptas intemperie (una con visión nocturna) • Un (1) DVR para 8 cámaras, con grabación de 24hs y almacenamiento de al menos 20 días. • Se deberán proveer la totalidad de elementos adicionales para la correcta instalación y funcionamiento del sistema (cable, baterías de resguardo, fuentes de alimentación, etc.) • La instalación del cableado necesario, se deberá canalizar por los sitios destinados a tal fin en la emisora. • El equipo DVR deberá ser montado en el rack de datos. • Se deberá configurar el DVR para poder ser accedido desde la red interna de la emisora, para el monitoreo On Line y/o a demanda de las cámaras. 	
3	<p>Sistema de Alarma - Equipamiento Estudios - Junín N° 655 B° San Martin</p> <ul style="list-style-type: none"> • Central de alarmas de 8 zonas (o superior) • Un sensor magnético para puerta/ventana (cableado o inalámbrico) • Cinco sensores de infrarrojos de movimiento (cableado o inalámbrico) • Teclado con iluminación y botones de emergencia configurables • Sirena sonora exterior y sirena de incendio interior • Sistema de batería con al menos 2hs de autonomía • Se deberán proveer la totalidad de materiales necesarios para la correcta instalación del sistema, incluyendo cables, fijaciones, canalizaciones, etc. • Se deberá entregar el sistema instalado, configurado y en funcionamiento. 	
4	<p>Sistema de Alarma - Equipamiento PTX - Ana Esther de Canepa N° 1853 B° Eva Perón</p> <ul style="list-style-type: none"> • Central de alarmas de 8 zonas (o superior) • Un sensor magnético para puerta/ventana (cableado o inalámbrico) • Cinco sensores de infrarrojos de movimiento (cableado o inalámbrico) • Teclado con iluminación y botones de emergencia configurables • Sirena sonora exterior y sirena de incendio interior • Sistema de batería con al menos 2hs de autonomía • Se deberán proveer la totalidad de materiales necesarios para la correcta instalación del sistema, incluyendo cables, fijaciones, canalizaciones, etc. • Se deberá entregar el sistema instalado, configurado y en funcionamiento. 	
MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA INCLUIDO)		

MONTO TOTAL DE LA OFERTA (IVA incluido): (Completar en letras): PESOS

Firma y aclaración.